

# AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS PARA EL MES DE JULIO DE 2024

*Julio 2024*

## Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo, *“POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación, se presenta la propuesta correspondiente al mes de julio de 2024.

**GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS  
AGENDA TEMÁTICA  
JULIO 2024**

**TEMAS SUSTANTIVOS**

1. Lineamientos que establecen los periodos para la actualización, los cortes, plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales del Electorado para los Procesos Electorales Locales 2024-2025.
2. Solicitudes de aclaración a la Lista Nominal de Electores, presentadas por la ciudadanía durante la jornada electoral del 2 de junio de 2024.
3. Revisión del Anexo 19.3 del Reglamento de Elecciones.
4. Revisión del procedimiento y catálogo para el tratamiento de las observaciones formuladas por los Partidos Políticos a la Lista Nominal de Electores para Revisión.
5. Credenciales para Votar que perdieron su vigencia al final del 2 de junio de 2024.
6. Entrega y Devolución de las Listas Nominales de Electores utilizadas en la jornada electoral del 2 de junio de 2024.

**TEMAS PERMANENTES**

7. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
8. Informe sobre el seguimiento a las solicitudes de información.
9. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de agosto de 2024.
10. Asuntos Generales.
11. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

